

Grupo Salinas convoca al decimotercer Concurso Caminos de la Libertad para Jóvenes.

Caminos de la Libertad busca provocar la reflexión y discusión sobre los distintos aspectos de la libertad, generar pensamiento en torno a ella y hacer conscientes a quienes no se han percatado aún del valor que tiene su propia libertad.

B A S E S

1. Podrán participar en este concurso jóvenes de hasta 25 años de edad de habla española.
2. Las obras presentadas deberán ser totalmente originales e inéditas. No deberán estar participando de manera simultánea en ningún otro concurso. No se admitirán adaptaciones de otros originales.
3. El tema de las obras es la libertad y serán premiadas aquellas que reflexionen sobre su significado e implicaciones para la vida diaria.
4. Las obras pueden ser individuales o en equipo.
5. Cada concursante podrá participar con dos obras en cada categoría. En caso de quedar ambas obras como finalistas dentro de una misma categoría, sólo una será premiada.
6. Las categorías en las que se pueden participar son las siguientes:
 - a) Fotografía. Deben enviarse en la mejor resolución posible en formato JPEG.
 - b) Música. Pueden participar piezas de cualquier género musical, con una duración máxima de 3 minutos en formato AIFF o WAV y deberá enviarse con la letra de la canción en caso de tener.
 - c) Narrativa y poesía. Tendrán una extensión máxima de 10 cuartillas [i].
 - d) Ensayo. Contará con una extensión máxima de 10 cuartillas.
 - e) Plástica. Pueden participar las diferentes técnicas de pintura, escultura o gráfica digital [ii].
 - f) PintArte. Tenis, jeans y camisetas [iii]. Consiste en decorar una de estas prendas, utilizando cualquier técnica. Se enviarán en especie, firmados con seudónimo.

g) Video. Deberán tener una duración máxima de 5 minutos y mandarse en archivo .MOV o .AVI.

7. En todos los casos las obras deberán estar firmadas con un seudónimo.

8. El autor enviará en un mismo correo electrónico:

a) Documento con el seudónimo, el título de la obra, el nombre completo del autor, fecha y lugar de nacimiento, su dirección, ocupación, número de teléfono con LADA y dirección de correo electrónico.

b) Copia de su INE por ambos lados si el concursante es mexicano. Los concursantes extranjeros deberán enviar copia de su pasaporte o identificación nacional.

c) Un breve resumen biográfico.

d) Los trabajos de los menores de edad deberán venir acompañados de la autorización de ambos padres o de quien ejerza la patria potestad (junto con copia de sus identificaciones oficiales), en la que se mencione que están de acuerdo y dan su consentimiento en que sus hijos participen. En caso de que sean trabajos en equipo, será necesaria la autorización por cada participante menor de edad. En caso de resultar triunfador será necesario que quien reciba y firme el recibo correspondiente sea uno de los padres que se tenga registrado.

9. Si el concursante no envía toda la documentación requerida antes de la fecha límite será descalificado.

10. Las obras plásticas y tesis se pueden entregar en persona en la ventanilla de mensajería de TV Azteca Ajusco (de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs.) o enviarse a la siguiente dirección:

Concurso "Caminos de la libertad"

Periférico Sur #4121

Col. Fuentes del Pedregal

C.P. 14140

Delegación Tlalpan

Ciudad de México

Las obras de fotografía, música, ensayo, gráfica digital, video y narrativa y poesía deben enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

caminosdelalibertadparajovenes@tvazteca.com.mx

11. La presente convocatoria estará vigente desde hoy y hasta el 30 de abril de 2022. Los trabajos enviados por correo o paquetería deberán tener esta fecha registrada como límite en el matasellos o en la documentación correspondiente.

12. Los jurados serán nombrados por Grupo Salinas, su composición permanecerá secreta hasta la publicación del fallo.

13. Los resultados del concurso se darán a conocer por los medios de comunicación y en la página electrónica www.caminosdelalibertad.com en el mes de agosto de 2022. Las personas que resulten ganadoras serán notificadas directamente a la dirección, teléfono o correo electrónico señalados en el sobre de identificación.

Aquellos concursantes cuyas obras sean elegidas, se obligan a firmar la documentación necesaria que en su momento se les entregará para efectos de su difusión.

14. El fallo del jurado será inapelable. El premio podrá ser declarado desierto si el jurado estima que ninguna de las obras presentadas tiene la suficiente calidad. El jurado estará facultado para resolver cualquier situación relacionada con el concurso que no esté especificada en estas bases.

15. Se otorgarán, tres premios por categoría en pesos mexicanos:

Primer lugar: \$50,000.00

Segundo lugar: \$30,000.00

Tercer lugar: \$15,000.00

Estos premios podrán ser cobrados previo cumplimiento de los requisitos fiscales de México y del país de origen del concursante.

16. Se podrán otorgar hasta siete menciones honoríficas por categoría, sin premio en efectivo, para las obras que a juicio de los jurados tengan la calidad suficiente. Estas obras también serán difundidas a través de diversos medios.

17. En caso que el premio publicado en la presente convocatoria no sea reclamado dentro de los tres meses contados a partir de la fecha de publicación en la página oficial de Caminos de la Libertad (www.caminosdelalibertad.com) así como en sus redes sociales, Caminos de la Libertad podrá disponer del monto de dicho premio para lo que a sus fines convenga, sin que el ganador pueda formular reclamo posterior de ninguna naturaleza.

18. Cualquier trabajo que no cumpla con lo establecido en estas bases será descalificado.

19. La participación en este concurso presupone la aceptación de estas bases. No se entregarán reconocimientos o premios, ni se publicarán las obras de los concursantes que no cumplan con las bases establecidas en esta convocatoria.

Para mayor información dirigirse a

caminosdelalibertadparajovenes@tvazteca.com.mx

o consultar la página de Internet

www.caminosdelalibertad.com

[i] Para las categorías de Ensayo y Narrativa y poesía una cuartilla es la cuarta parte de un pliego, esto equivale a una página de Microsoft Word tamaño A4 o carta, con márgenes de 2.5 cm arriba y abajo y 3 cm de izquierda y derecha, letra Arial número 12 y doble interlineado.

[ii] Gráfica digital. Se enviará un archivo gráfico en alta resolución en formato JPG, el tamaño será libre con una resolución de 300 dpi y un peso no superior a 5 Mb.

[iii] Camiseta, polera, polo, remera o playera.